

CARTA DEL DIRECTOR

POPULISMO Y DEMAGOGIA

Hace un par de semanas les avanzaba que abordaría dos de los grandes riesgos que se corren cuando padecemos una severa crisis en la que los problemas se extienden como un mantra y la situación es susceptible de empeorar. Ya les comenté también hace algún tiempo que desgraciadamente coríamos el riesgo de que a la crisis económica se le sumara la fractura social e institucional, como está ocurriendo con ciertas protestas y manifestaciones, así como con posturas políticas soberanistas o independentistas.

Es verdad que a perro flaco todo se le vuelven pulgas, pero eso no justifica que desde posturas intransigentes se juzgue la parte por el todo. La clase política española pasa por momentos difíciles. Sufre las críticas y hasta el acoso por parte de quienes consideran que la responsabilidad de la situación es suya o porque demuestran, además, la incapacidad para poder salir de ella.

Resulta fácil expresarse así, pero pueden ser los primeros pasos para concluir y aceptar la demagogia como solución de todos los males y llegar a algún tipo de populismo. Ambos son bombas de relojería contra la democracia. Lo de encontrar un 'salvador de la patria' nos retrotrae a tiempos que son para olvidar. Se puede protestar contra nuestros representantes, aun-

que nos representan y gozan de toda legitimidad. Podemos pedir que se convoque un referéndum y hasta que nos toque la lotería, aunque hacer caer al actual sistema no nos garantiza que otro vaya a ser mejor.

No es momento para sugerir más recortes, ya tenemos bastantes, en uno de los derechos fundamentales de la democracia, el de reunión y manifestación, pero sí reconocer que una de las mejores medicinas para aplicar ahora es ejercer la transparencia y la participación ciudadana. Por ello, esta semana que concluye me siento algo feliz. El Pleno del Parlamento de Andalucía aprobó por unanimidad lo que se ha denominado «escaño 110», lo que permitirá que puedan intervenir en la Cámara aquellos promotores de iniciativas legislativas populares.

Y, además, inmersos en los problemas económicos, se ha producido otro hecho muy relevante, por cuanto tiene de insólito y excepcional, hablar de entendimiento entre destacados miembros del PP y socialistas. Así, el ministro de Hacienda, el 'popular' Cristóbal Montoro, ha elogiado el buen clima en las relaciones y acuerdos que mantiene con la Junta de Andalucía, gobernada por PSOE e IU, en materia de financiación autonómica. Esto me hace pensar que así se funciona mejor en este país. ¿No les parece?

EDUARDO PERALTA

@directordeideal



Y ADEMÁS OPINAN

Tico Medina: Un cartel de lujo: García Lorca y García Baena, mano a mano [18]

José María Pérez Zúñiga: Crápulas [34] **Esteban de las Heras:** Alumnas aplicadas [36]

LA SEMANA

EL DATO

35

millones de euros genera la caza. La temporada acaba de

empezar con fuerza y prácticamente todos los municipios de la provincia acogen a los 23.000 aficionados al arte cinegético granadinos más los foráneos, que contribuyen de forma relevante al sostenimiento de sectores como la hostelería o el comercio.

EL PERSONAJE



Pablo García Baena. El poeta cordobés fue distinguido con el Premio Internacional de Poesía Federico García Lorca, que añade a una larga nómina de galardones que reconocen su prestigio. El jurado se decantó por García Baena frente a candidatos como Rafael Cadenas o García Montero.

FOTO DE LA SEMANA

Huelga en la Universidad de Granada. La institución académica vivió el pasado jueves una jornada de huelga general, en defensa de una enseñanza pública y de calidad y contra la subida de tasas que se ha aplicado este curso. Una manifestación partió de los comedores y llegó hasta el Rectorado.



LAS CLAVES

Petición de cárcel para implicados en el fraude del paro.

La Fiscalía de Granada terminó el escrito de calificaciones provisionales para la trama que orquestó durante años un fraude de casi cinco millones de euros por el cobro del paro y subsidios mediante contratos ficticios.

El alcalde de Otura dimite por baja médica pero sigue de concejal.

El grotesco culebrón político en el que se ha visto envuelto Ignacio Fernández-Sanz cumplió días atrás un nuevo capítulo con la dimisión del regidor por «consejo médico» pero con el anuncio de que se mantenía como concejal. Todo, horas antes de ser expulsado del PP.

Imputadas tres niñas de Guadix por vejar a otra menor.

Tres chicas adolescentes de 14 años han sido puestas a disposición de la Fiscalía de Menores acusadas de extorsión, vejaciones y robo con violencia a una niña de doce años.

Centro Geriátrico Alcázar

Estancia Diurna para Personas Mayores



Nos avalan mas de 9 años de experiencia en el sector

Amplias zonas ajardinadas

Actividades Lúdico - Terapéuticas

Comedor y Transporte propio adaptado

Horario ininterrumpido de 8:00 a 18:00 h. de lunes a domingo

Le facilitamos el contacto con personal de ayuda a domicilio

Alcázar I **958 13 72 93** Alcázar II **958 28 35 95**

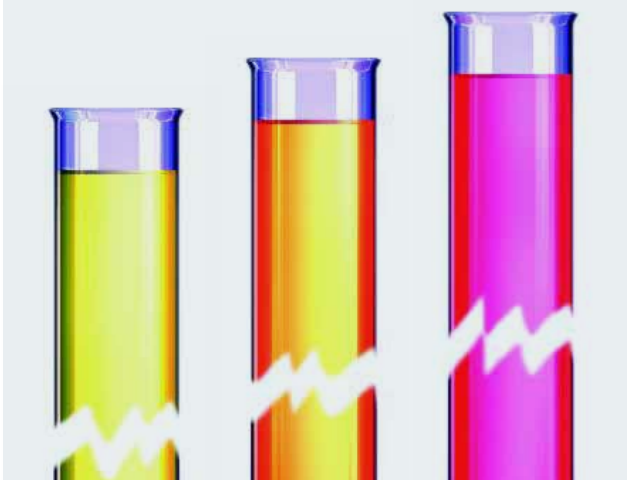
ALCÁZAR I: C/ Rey Abu Said, Edif. Zaida, bajo. Urb. Alcázar del Genil. Zona Palacio de Congresos. ALCÁZAR II: C/ Chinarral, 9. Ronda Jardín. Al final de C/ Arabial, frente Centro Cívico de la Plz. de la Ilusión

La Universidad que quiero, la Universidad que sueño y la realidad que me encuentro

JAVIER ALBA-TERCEDOR

CATEDRÁTICO DE ZOOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

¿A qué se debe la supuesta superioridad de nuestros colegas extranjeros, según se desprende de la posición que ocupan sus universidades en las listas?



que se entrega a diario con ilusión a la transmisión del conocimiento, estudiando, preparando a fondo sus clases y dedicándose al alumnado. Y con el mismo entusiasmo son capaces de sacar tiempo en horas intempestivas para trabajar en los laboratorios, hacer salidas de campo para hacer observaciones y tomar muestras. De esta forma consiguen (conseguimos) sacar adelante los proyectos de investigación y tesis doctorales que se plasman en publicaciones científicas de 'impacto' (que son las que se utilizan para hacer esos 'ranking').

¿Entonces, a qué se debe la supuesta superioridad de nuestros colegas extranjeros, según se desprende de la posición que ocupan sus universidades en esas listas? Hay que mirar bien las comparaciones, qué parámetros se tienen en cuenta y en función de qué se establece el orden. Por eso hay que ser crítico y preguntarse: ¿partimos todos de la misma línea de meta, en igualdad de condiciones que permitan una comparación, equitativa, real y justa? ¿Evidentemente no es así! Para poder comparar tendríamos que hacer correcciones en función de parámetros tales como: número de alumnos que cada profe-

sor tiene a su cargo, o lo que es lo mismo cuantas horas ha de dedicar a la docencia; qué personal de apoyo tiene y cuanto presupuesto se maneja. Los números son fáciles de buscar, y sin duda sobresalimos tanto en exceso de número de alumnos, como en déficit de presupuesto, con el incremento del número de grados, aumento del número de asignaturas y nulo incremento de plantillas. Y en lo que respecta a apoyo técnico, baste con decir a modo de ejemplo que en nuestro departamento con mas de 30 investigadores solo disponemos de una persona de apoyo técnico que hace lo que puede, pero que lógicamente no llega. Con lo cual todos nosotros tenemos que dedicar muchas horas a labores puramente auxiliares (algo impensable en cualquier institución extranjera en las que he estado). Si se hicieran correcciones en este sentido seguro que el orden y/o aparición en las listas de las universidades del mundo se alteraría significativamente.

Y para terminar no puedo obviar el que en los últimos días fui testigo del, yo diría, vergonzoso acto de interrupción de la ceremonia inaugural del curso académico de nuestra universidad. En el que diferentes colectivos expresaron su descontento ocupando el cruce del Hospital Real en que tradicionalmente se viene celebrando el acto académico. En un primer momento sentí indignación por la forma en que se hizo, por el poco respeto..., por ¡qué se yo!..., algo que en mi fuero interno me produjo total rechazo. Pero después, recordando lo ocurrido y reflexionando, a mi memoria llegan solo recuerdos de gente universitaria o no, jóvenes y no tan jóvenes indignados. Cada uno con sus condicionantes, pero con el denominador común de la rabia e indignación. Y al final siguiendo el aforismo de «que todo el mundo es bueno», pienso que aunque no comparto sus formas, cada uno tenía razón en su protesta. Y creo que en este contexto de total crisis (y no solo económica), tan solo un diálogo y un esfuerzo conjunto es lo que nos puede llevar a seguir sacando adelante los objetivos de la Universidad que no son otros que generar y transmitir conocimiento, y en definitiva valores.

Después de este inciso, vuelvo al comienzo de lo que escribo en relación con los 'ranking' de universidades del mundo: Por tanto, pienso que no solo es lógico que estemos orgullosos de que nuestras instituciones aparezcan en las listas, sino que pienso que «es un auténtico milagro» el que los integrantes de la comunidad universitaria realicemos nuestra labor docente e investigadora a diario, publiquemos en revistas de prestigio ('de impacto'), y encima sigamos con ilusión orgullosos de pertenecer a la Universidad.

Pero en cualquier caso reconozco públicamente que una cosa es la universidad que quiero, otra la que sueño, y una muy diferente la realidad que día a día encuentro.

Acabo de cumplir 35 años como profesor dedicado en cuerpo y alma a mis tareas docentes e investigadoras en la Universidad de Granada. En este tiempo he conocido desde las luchas por las reivindicaciones de los profesores no numerarios (PNN), de aquellas cátedras monolíticas en que en los departamentos todo discurría alrededor de las decisiones del todo poderoso y único catedrático, hasta los actuales departamentos en que la figura del catedrático ha pasado a ser una de tantas, que poco o nada se diferencia del resto.

Entré en la Universidad con la ilusión de formar parte de los privilegiados que podíamos formarnos en un templo del saber, pensando en la ecuanimidad y justicia que solo la visión científica puede otorgar. Y en estos años he comprobado que como en tantas cosas, todo depende de la condición humana. Y en pocos sitios puede encontrar uno tanta gente con tantos valores, de tanta valía, ¡gente que merece la pena!, y lo contrario. En donde las generalizaciones, en uno u otro sentido son injustas y no reflejan la realidad.

Hace poco leíamos en la prensa que muy pocas universidades españolas aparecen en las listas ('rankings') de Shanghai. De hecho de unas 80 universidades españolas, solo 11 de ellas aparecen entre las 500 primeras del mundo (en la posición 201, de las 300 primeras: Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid y la Central de Barcelona; en la posición 301, de las 400 primeras: Autónoma de Barcelona, Politécnica de Valencia, País Vasco, Valencia; y en la posición 401 de las 500: Granada, Pompeu Fabra, Vigo y Zaragoza). Aunque no en los primeros puestos, tenemos razones para, orgullosamente, sacar pecho porque nuestras universidades aparecen en esta lista.

Desde entonces no he parado de pensar en le tema, y de preguntarme: ¿cómo es posible?, ¿acaso los investigadores de aquí somos de otro tipo?, ¿trabajamos menos, o tenemos menos capacidad que nuestros colegas de aquellas universidades que aparecen en los primeros puestos? Antes de tratar de contestar miro a mi alrededor, y excavo en mi experiencia. Ante ello, he de decir que a lo largo de mi carrera universitaria he tenido la ocasión de realizar estancias de investigación que me han permitido trabajar junto a colegas de prestigiosas universidades tanto europeas, como de Estados Unidos, Canadá e incluso Australia. Y puedo afirmar, con rotundidad, que en ninguna de ellas se trabaja mas horas que en la nuestra o que los investigadores tengan dotes sobrenaturales, mayor inteligencia, o similar. Es más, he constatado que nosotros los superamos en horas de dedicación a nuestro trabajo. A mí alrededor veo gente entusiasta, brillante y muy dedicada. Gente

Derecho de reunión y de manifestación pública

MANUEL JAÉN VALLEJO

MAGISTRADO. PROFESOR TITULAR
DE UNIVERSIDAD

El régimen de la libertad de reunión y manifestación está ya adecuadamente regulado. La Constitución, junto con la Ley Orgánica 9/1983, reguladora del derecho de reunión (conocida como 'ley de reuniones'), y la jurisprudencia constitucional desarrollada sobre este derecho fundamental, constituye un marco suficiente para su ejercicio, que no necesita de autorización previa, salvo que se trate de reuniones en lugares de tránsito público y manifestaciones, en cuyo caso el único requisito es el de la «comunicación previa a la autoridad». La explicación de esta última circunstancia es clara. Si la reunión tiene lugar en un lugar abierto, como un parque o en una pradera, supuesto en el que el ejercicio del derecho queda desnaturalizado, está claro que ninguna autorización será necesaria, aunque siempre podrá entrar en consideración, en su caso, la legislación penal, pero si se trata de «reuniones en lugares de tránsito público» y «manifestaciones», la incidencia social es evidente, planteando, por tanto, el problema de una posible colisión de derechos (el de los reunidos o manifestados y el de los afectados), sobre todo cuando se trata de manifestaciones, caracterizadas por producirse un movimiento o des-

plazamiento de las personas en un lugar de tránsito público, por lo que es exigible la previa comunicación del acto de la reunión, a fin de que la Administración pueda adoptar las medidas policiales preventivas necesarias para salvaguardar la seguridad y evitar altercados, facilitando así el ejercicio del derecho y evitando posibles actos contra el orden público. Pero la Constitución optó razonablemente por

un régimen de previa comunicación, es decir, no es necesario que se llegue a producir la autorización; una vez comunicada la reunión o manifestación, ésta podrá celebrarse con libertad, salvo los supuestos excepcionales en que aquélla puede ser prohibida «cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes». Naturalmente, en estos últimos casos la desautorización administrativa puede ser objeto de recurso en sede de jurisdicción contencioso-administrativa, con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 9/1983 y en la Ley 62/1978, de protección jurisdiccional de los derechos fundamentales de la persona.

Ni el derecho de reunión y manifestación, ni ningún otro derecho o libertad individual tiene carácter absoluto, porque siempre será necesario tutelar los otros derechos o libertades de terceros que puedan resultar afectados. Y, desde luego, el significado de lo que deba entenderse por «reunión pacífica y sin armas», que marca los límites del ejercicio del derecho, no es fácil, pues constituyen elementos valorativos, aunque la jurisprudencia del Tribunal Constitucional ya se ha venido ocupando desde hace tiempo de determinar su alcance. La cuestión, además, tiene mucha importancia,

porque de no cumplirse aquellos límites, la reunión o manifestación sería ilícita y podría incurrirse en una conducta delictiva, aparte de otros delitos que podrían cometerse con ocasión de la reunión o manifestación, tanto por los excesos de los reunidos o manifestantes (delitos contra las Instituciones del Estado, atentados, delitos contra la vida, integridad física, etc.), como por los excesos de los propios policías.

En fin, toda esta materia relativa al ejercicio del derecho de reunión y de manifestación pública está regulada suficientemente, en sus diferentes proyecciones, y no necesita de ninguna regulación más, y menos aún de una pretendida modulación o limitación, pues en modo alguno puede quedar afectado el «contenido esencial» del derecho, y no debe olvidarse que estamos en presencia de un derecho fundamental que es expresión de la participación política de todos los ciudadanos, lo que le otorga el carácter, en palabras del Tribunal Constitucional, de libertad preferente, sin la cual – lo mismo que ocurre con la libertad de expresión – no se podrían ejercer adecuadamente otros derechos y libertades públicas, sin olvidar que el malestar que puede provocar es consustancial al ejercicio del derecho.

Punto y aparte tras el adiós del Veleta

La desaparición del club local de la máxima categoría deja a Granada solo con la base



JUANJO MARTÍN
✉ juanjomartin@diarioideal.es

BÁDMINTON

GRANADA. Hace menos de un lustro, Granada disfrutaba de varios equipos en la máxima categoría nacional. Ahora únicamente le queda el fútbol, cuyo ascenso a Primera y el advenimiento de la crisis ha desembocado en una situación en la que diversos equipos que antes estaban en la élite ya han desaparecido. El último en caer y en añadir su nombre a esta lista de 'víctimas' ha sido el club Veleta de bádminton.

La causa ha sido doble. Por una lado, la sempiterna faceta económica que, en este caso, ha venido provocada por la Junta de Andalucía. El equipo granadino aún debe

recibir la subvención del programa Estrella –unos 18.000 euros– de la pasada campaña, lo que ha generado un déficit en la entidad. «Si nos pagaran podríamos hacer frente a toda la deuda, algo que deseamos con tal de empezar desde cero», asegura Carlos López, uno de los directivos de la entidad nazarí.

La inseguridad sobre cuándo abonará la institución pública esa cantidad pactada generó mucha incertidumbre durante el verano. Ante esto, Salvador Franco, presidente del club Veleta, decidió abandonar la nave y crear otro proyecto independiente por la incertidumbre de que podrían verse obligados a abandonar una vez iniciada la campaña.

En esto también influyó la división entre los dirigentes, algo que algunas fuentes centran en el salario que tenía el ya expresidente. «Es cierto que hubo algún problema interno que forzó principalmente mi salida, pero sobre todo se debió a lo económico», admite Franco. Sin él, el resto de directivos se encontraron con apenas dos semanas para hallar otro entrenador. Se pusieron en contacto con las federaciones andaluza y española, aunque ninguna pudo proporcionarle uno. «El bádminton no es como el fútbol o el baloncesto porque apenas hay gente que sepa llevar un equipo», dice López.

De esta manera se produjo el desagradable fin de la entidad, cuyo presupuesto dependía en gran me-



David Cabello. :: IDEAL

dida de la Junta y, en menor escala, de las cuotas de los padres. Los jugadores fueron traspasados a otros equipos y toda la actividad del Veleta ha quedado reducida al trabajo con la base, sin que haya un equipo como tal a nivel competitivo.

Algo similar ha ocurrido con la propuesta de Franco, quien ha creado el club Bádminton Granada centrado en la cantera y en el que tiene «un grupo de dieciséis niños entre cinco y diez años, entre ellos mi hijo. De hecho, si no hubiese sido por él no seguiría porque llevo más de dos décadas dedicadas a

este deporte». El entrenador añade que «ahora solo me apetece empezar con jugadores desde pequeños y crear una cantera como la que tuvo el Veleta. Llegamos a División de Honor con gente de cantera, sin fichajes, algo que solo podíamos decir nosotros en la élite».

El bádminton se ha quedado así huérfano de un equipo que era el referente al más alto nivel, en el que se fijaban los chavales con tal de mejorar sus habilidades. Sin el Veleta, esta disciplina sufre un punto y aparte del que tardará en recuperarse casi con seguridad varias temporadas. Eso sí, la voluntad entre los dos clubes que aún perduran es que esto sea un receso temporal y no el fin de un deporte que, sin hacer mucho ruido, se ha codeado entre los mejores de España durante los últimos años.

La crisis respeta un deporte «sin sobredimensionar»

:: J. M.

GRANADA. La desaparición del club Veleta ha sido la única que ha habido en la élite, si bien también ha habido renunciadas en la segunda categoría nacional. David Cabello, presidente de la Federación Española de Bádminton, asegura a IDEAL que «la crisis nos ha afectado y los presupuestos son menores, obligan a hacer más cuentas, pero no ha pasado como en otros deportes en los que se han reducido la cantidad de equipos o incluso la supresión de ligas». El dirigente granadino explica que «los jugadores tienen pequeñas

gratificaciones, por lo que no hay grandes salarios ni 'galácticos' y eso lo hace más llevadero. Afortunadamente el bádminton no está sobredimensionado como sí ha pasado en otras disciplinas que ahora lo están pagando. La tónica habitual es mantener estructuras razonables que, pese a las circunstancias menos beneficiosas, nos permiten seguir sobreviviendo».

Una vez conocida la extinción del Veleta, Cabello manifiesta que «es una pena para el deporte granadino porque era el único club en la élite aparte del fútbol. Desconozco los detalles de lo que ha pa-

sado, pero lo importante es que el bádminton en Granada ha vuelto a estar fuerte y hay bastantes niños que pueden seguir desarrollando un buen nivel».

Él tiende la mano para ayudar a levantar a esta actividad en la ciudad al afirmar que espera «que en un futuro próximo volvamos a tener un equipo en lo más alto de las ligas nacionales y, en la medida de lo posible, la Federación Española estará ahí en lo que pueda contribuir». Cabello se muestra convencido de que el bádminton resurgirá. La pregunta ahora es cuándo lo hará.

El Universidad de Granada inicia la Liga contra el CAU Valencia en Fuentenueva

RUGBY

:: J. M.

GRANADA. El balón ovalado regresa a la acción esta mañana a las doce con el primer partido de Liga para el Universidad de Granada, que recibe en Fuentenueva al CAU Valencia, un encuentro cuya entrada es gratuita. El entrenador Manolo Conde considera que su primer rival del campeonato «es un equipo equilibrado, compacto y de un gran nivel,

por lo que trataremos de estar a su altura». De hecho, los valencianos están llamados a pelear por el ascenso a División de Honor, mientras que los granadinos tienen la permanencia como objetivo claro.

El adversario apenas ha disputado un encuentro de pretemporada, que lo saldó con una derrota ante Sant Cugat. El CAU se ha visto condicionado por el cambio de superficie en su terreno de juego a césped artificial, por lo que habrá que ver si

eso puede afectarle esta mañana. Por su parte, el Universidad ha jugado dos encuentros de preparación, en uno perdió con los irlandeses del CYMS Belfast y en el otro vencieron a Marbella. Para este debut, uno de los aspectos a vigilar de los levantinos es «su delantera, que es muy dura, sin olvidar que por detrás la mueven bien y rápido», asevera Conde. El técnico no podrá contar de cara a este choque con algunos de sus fichajes, como Tabi y Drelon –lesio-



Plantilla del Universidad de Granada. :: IDEAL

nados– o Burgos, que se ha caído de la lista por decisión técnica.

Otros cuatro jugadores arlequinados permanecerán esta jornada

en la enfermería (Agustín, Redondo, Fernando y Lucky), mientras que no se le ha podido tramitar la ficha a Kramer.

GRAN EXPOSICIÓN CON MÁS DE 1.000 REFERENCIAS • NUEVA TEMPORADA INVIERNO

Eben-Ezer
Distribuciones Publicitarias y Deportivas

Sudaderas y otros

Agendas página día

Calendarios variados

Paraguas varios

Equip. Deportivas

Ropa Laboral

publicidad • deporte • ropa laboral • serigrafía • láser • tampografía • rotulación • impresión digital

Visítanos en: www.eben-ezer.es • Tel.: 958 55 20 73 • ARMILLA **Aprenda a amar la publicidad**